

BOLETIN 20

NORMAS & FALLOS

PERIODO: 01 AL 21 DE ENERO DE 2019



www.neourbanismo.cl



COMPROMISO

JUAN CRISTÓBAL MOSCOSO F.

DIRECTOR GESTIÓN AMBIENTAL

El sello de Neourbanismo es brindar un servicio personalizado y de excelencia, incorporando una visión estratégica multidisciplinaria, con el propósito de contribuir a mejorar la gestión y asesorar en la toma de decisiones.

Aportamos al diseño, desarrollo y a la sustentabilidad de los proyectos, integrando la variable ambiental y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente, a través de informes, estudios, asesorías y gestión.

Para reforzar las alianzas estratégicas y compartir información de interés, hemos desarrollado este boletín de Normas & Fallos el cual esperamos sea de su agrado e interés.

LO QUE NOS CONVOCA:



Medio
Ambiente



Derecho



Desarrollo
Sustentable



Planificación
Estratégica



Sinergia
Profesional

DIRECTORIO:

SONIA TSCHORNE B.
Directora Ejecutiva

JUAN CRISTÓBAL MOSCOSO F.
Director Gestión Ambiental

PABLO MORÁN S.
Director Gestión Urbana Territorial

Juan Cristóbal Moscoso F.
Abogado

DIARIO OFICIAL

Normas con relevancia urbanística y/o ambiental:

FECHA PUBLICACIÓN	Tipo, nombre de la Norma y su hipervínculo
02-01-2019	Extracto de resolución exenta número 99, de 2018.- Notifica resolución de calificación ambiental proyecto Enapac http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/02/42243/01/1520772.pdf
02-01-2019	Lista de proyectos o actividades sujetos a Declaración de Impacto Ambiental presentados durante diciembre del 2018 http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/02/42243/04/1519108.pdf
02-01-2019	Publicación SEA Antofagasta DIA Distrito Norte http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/02/42243/04/1516289.pdf
04-01-2019	Decreto alcaldicio exento número 4.291, de 2018.- Modifica decreto N° 4.262 exento, de 2017, que aprueba Enmienda al Plan Regulador Comunal de Quilicura http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/04/42245/01/1522250.pdf
04-01-2019	Decreto alcaldicio número 5.620, de 2018.- Aprueba segunda modificación del Plan Regulador Comunal de Penco http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/04/42245/01/1522268.pdf
07-01-2019	Decreto alcaldicio exento número 3.534, de 2018.- Promulga aprobación de la modificación N° 7 al Plan Regulador Comunal de Huechuraba, MPRCH-7 modifica normativa de uso de suelo y edificación en zonas: ZC3, ZH2, ZH3 y ZH6 nueva zona ZH10 y apertura tramo de calle Los Girasoles http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/05/42246/01/1523297.pdf



FECHA PUBLICACIÓN	Tipo, nombre de la Norma y su hipervínculo
08-01-2019	Rectificación decreto N° 44, de 2018, aprueba Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de la Flora Costera del Norte http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/08/42248/01/1524881.pdf
08-01-2019	Resolución exenta SMA número 1.635, de 2018.- Fija programa de fiscalización ambiental para la aplicación del impuesto que grava las emisiones al aire de material particulado, óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre y dióxido de carbono conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley N° 20.780, para el año 2019 http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/08/42248/01/1523856.pdf
08-01-2019	Resolución exenta SMA número 1.636, de 2018.- Fija programa y subprogramas de fiscalización ambiental de normas de emisión para el año 2019 http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/08/42248/01/1523848.pdf
08-01-2019	Resolución exenta SMA número 1.637, de 2018.- Fija programa y subprogramas de fiscalización ambiental de resoluciones de calificación ambiental para el año 2019 http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/08/42248/01/1523849.pdf
08-01-2019	Resolución exenta SMA número 1.638, de 2018.- Fija programa de fiscalización ambiental de normas de calidad ambiental para el año 2019 http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/08/42248/01/1523850.pdf
08-01-2019	Resolución exenta SMA número 1.639, de 2018.- Fija programa y subprogramas de fiscalización ambiental de planes de prevención y/o descontaminación para el año 2019 http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/08/42248/01/1523851.pdf
08-01-2019	Resolución exenta SMA número 1.640, de 2018.- Fija programa de fiscalización ambiental de entidades técnicas de fiscalización ambiental para el año 2019 http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/08/42248/01/1523854.pdf



FECHA PUBLICACIÓN	Tipo, nombre de la Norma y su hipervínculo
08-01-2019	Resolución exenta SMA número 1.641, de 2018.- Fija programa de fiscalización ambiental de programas de cumplimiento para el año 2019 http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/08/42248/01/1523855.pdf
08-01-2019	Inicio Evaluación Ambiental Estratégica de la formulación del Plan Regulador Intercomunal Arica - Putre http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/08/42248/04/1523782.pdf
09-01-2019	Resolución exenta SMA N° 1.610, de 2018.- Dicta instrucción de carácter general sobre deberes de actualización de Planes de Prevención de Contingencias y Planes de Emergencias, y remisión de antecedentes de competencia de la Superintendencia del Medio Ambiente, a través del Sistema de RCA http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/09/42249/01/1524381.pdf
09-01-2019	Extracto de resolución exenta número 1.509, de 2018.- Notifica resolución respecto del recurso de reclamación presentado en contra de la resolución de calificación ambiental N° 289, de 2018, que calificó ambientalmente el Estudio de Impacto Ambiental proyecto Línea de Transmisión 1x220 kV Punilla - San Fabián http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/09/42249/01/1523857.pdf
10-01-2019	Resolución exenta SMA número 1.655, de 2018.- Dicta instrucciones generales sobre el registro y reporte del estado de avance del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/10/42250/01/1525292.pdf
10-01-2019	Extracto de resolución exenta número 450, de 2018.- Notifica resolución de calificación ambiental Declaración de Impacto Ambiental Parque Eólico Vergara http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/10/42250/01/1523858.pdf
11-01-2019	Extracto de Estudio de Impacto Ambiental Proyecto: Tente en el Aire http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/11/42251/01/1526092.pdf



FECHA PUBLICACIÓN	Tipo, nombre de la Norma y su hipervínculo
14-01-2019	Decreto número 26, de 2018.- Declara Monumento Nacional, en categoría de Monumento Histórico, el edificio de la ex Caja de Crédito Hipotecario http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/14/42253/01/1527508.pdf
15-01-2019	Extracto de resolución exenta número 11, de 2019.- Notifica resolución de inicio de Proceso de Participación Ciudadana en Declaración de Impacto Ambiental proyecto Solución sanitaria de agua potable y aguas servidas para la concesión del sector Parcela 7 - lote B, Quilicura http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/15/42254/01/1528350.pdf
15-01-2019	Extracto de resolución exenta número 12, de 2019.- Notifica resolución de inicio de Proceso de Participación Ciudadana en Declaración de Impacto Ambiental proyecto Planta de Hormigón Premezclado Santiago Sur http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/15/42254/01/1528352.pdf
15-01-2019	Extracto de resolución exenta número 3, de 2019.- Informa inicio de Proceso de Participación Ciudadana de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Subestación Seccionadora Frutillar Norte 220 kV http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/15/42254/01/1528357.pdf
16-01-2019	Extracto de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Acueducto San Isidro-Quilapilún http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/16/42255/01/1528513.pdf
16-01-2019	Decreto alcaldicio número 3.203, de 2018.- Aprueba Plano de detalle al Plan Regulador Comunal de El Tabo http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/16/42255/01/1528573.pdf
21-01-2019	Decreto número 41, de 2017.- Declara Monumento Natural Canquén Colorado, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/21/42259/01/1530936.pdf



FECHA PUBLICACIÓN	Tipo, nombre de la Norma y su hipervínculo
21-01-2019	Decreto número 9, de 2018.- Crea Parque Marino Islas Diego Ramírez y Paso Drake http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/21/42259/01/1530935.pdf
21-01-2019	Extracto de resolución exenta número 13, de 2019.-SEA RM Notifica resolución de inicio de proceso de participacion ciudadana en declaración de impacto ambiental proyecto: El Carmen Oriente http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/21/42259/01/1532363.pdf
21-01-2019	Extracto de resolución exenta número 3, de 2019.- SEA Atacama Informa realización del proceso de consulta previa a pueblos indígenas según lo establecido en el Convenio Nº 169 de la OIT y en el artículo 85 del Reglamento del SEIA, en el marco de la evaluación ambiental del estudio de impacto ambiental proyecto: Salares Norte http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/21/42259/01/1532360.pdf
21-01-2019	Extracto de resolución exenta número 3, de 2019.- SEA Atacama Informa realización del proceso de consulta previa a pueblos indígenas según lo establecido en el Convenio Nº 169 de la OIT y en el artículo 85 del Reglamento del SEIA, en el marco de la evaluación ambiental del estudio de impacto ambiental proyecto: Salares Norte http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/21/42259/01/1532360.pdf
21-01-2019	Extracto de resolución exenta número 4, de 2019.-SEA Atacama Informa realización del proceso de consulta previa a pueblos indígenas según lo establecido en el Convenio Nº 169 de la OIT y en el artículo 85 del Reglamento del SEIA, en el marco de la evaluación ambiental del estudio de impacto ambiental: Actualización Arqueros http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/21/42259/01/1532359.pdf
21-01-2019	Extracto de resolución exenta número 5, de 2019.- SEA Atacama Informa realización del proceso de consulta previa a pueblos indígenas según lo establecido en el Convenio Nº 169 de la OIT y en el artículo 85 del Reglamento del SEIA, en el marco de la evaluación ambiental del estudio de impacto ambiental: Rajo Inca http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/21/42259/01/1532361.pdf
21-01-2019	Extracto de resolución exenta número 355, de 2018.- SEA Biobío Notificación de resolución de calificación ambiental Declaración de Impacto Ambiental Proyecto: Eólico Coihue http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/01/21/42259/01/1532361.pdf

CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES AMBIENTALES

Fallos de interés Corte Suprema: Durante el período analizado no se encontraron fallos de la Corte Suprema con relevancia urbanístico - ambiental.

TRIBUNALES AMBIENTALES

En tribunales ambientales tenemos 2 sentencias de interés dictadas recientemente por el Tercer Tribunal Ambiental.

A continuación un breve resumen de las causas:

1

Con fecha 4 de enero de 2019, el tercer tribunal ambiental rechazó la reclamación ROL N° R-67-2018, interpuesta por Canteras Lonco S.A. en contra de la resolución de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), que rechazó ampliar el plazo de ejecución del Programa de Cumplimiento (PdC) al que estaba sometida por explotar, sin evaluación ambiental, un pozo de extracción de áridos ubicado en la comuna de Chiguayante, región del Biobío. La sentencia estableció que el organismo fiscalizador se ajustó a derecho al rechazar una solicitud para ampliar el plazo de un Programa de Cumplimiento. El Tribunal, integrado por los Ministros Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi y Sr. Jorge Retamal Valenzuela, concluyó que la empresa ingresó fuera de plazo dicha solicitud, por lo que la SMA se ajustó a derecho al rechazarla.

La causa se originó luego que la SMA rechazó la solicitud presentada por Canteras Lonco S.A., de ampliar el plazo para ingresar al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para reemplazar la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de su actividad de extracción de áridos, comprometida en el Programa de Cumplimiento (PdC), que la SMA aprobó el año 2015.

"Que, habiendo sido notificada la Reclamante del término anticipado de la evaluación de la DIA por el SEA el 23 de marzo de 2017 (fs. 47), fluye que la fecha límite para cumplir con dicha acción era el 23 de marzo de 2018. En consecuencia, al presentar ante la SMA la solicitud de aumento de plazo para reingresar a evaluación ambiental el proyecto por medio de estudio de impacto ambiental, el 25 de abril de 2018, la Reclamante lo hizo estando el plazo vencido" concluyó la sentencia.

Según el fallo, la empresa supo con la debida antelación que el proyecto debía ingresar por EIA y no por DIA, ya que sus propios levantamientos de información descubrieron la presencia de diferentes especies en categoría de conservación, en la misma zona en la que intervendría el proyecto.

El texto completo de la sentencia se puede revisar en el siguiente hipervínculo:

https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://3ta.cl/wp-content/uploads/R68_2018_Sentencia.pdf

TRIBUNALES AMBIENTALES

2

Con fecha 31 de diciembre de 2018 el tercer tribunal ambiental condenó a la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa) como responsable del daño ambiental en el componente aire de las comunas de Lota y Coronel, en la demanda interpuesta por más de 900 personas y organizaciones de ambas comunas, por la operación de la Central Termoeléctrica Bocamina (causa Rol N° D-7-2015).

En una causa paralela, el Tribunal desestimó la demanda presentada contra Colbún por la central Santa María.

En la sentencia, pronunciada por los Ministros Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco y Sr. Pablo Miranda Nigro, se estableció que Endesa sobrepasó la norma de emisión de termoeléctricas durante 340 horas, en 2014. Dicha superación, sumado a la ubicación de la planta en una zona saturada por material particulado (MP2,5), condición ambiental que permanece hasta la actualidad, permite concluir su responsabilidad en el daño ambiental.

“Estos sentenciadores son de la opinión que la actuación culposa de ENDESA al exceder durante 340 horas, durante el año 2014, el límite impuesto por la Norma de Emisión para Termoeléctricas para MP (50 mg/Nm3), ha contribuido al daño ambiental, por lo que debe quedar por establecido el nexo causal”, señaló la sentencia.

Según el fallo, las emisiones de la Central Termoeléctrica Bocamina representaron el año 2013 más del 5% de todas las emisiones (MP10 y MP2,5), provenientes de fuentes puntuales, de las comunas de Lota y Coronel, por lo que la superación de la norma de emisiones para termoeléctricas influyó directa y significativamente en la calidad de aire de la zona, configurando el daño ambiental demandado.

Además, el Tribunal descartó daño ambiental al agua y al suelo, por falta de evidencia; y rechazó el argumento de prescripción del daño, alegado por Endesa, debido a que éste se ha producido de forma constante.

El fallo condenó a la empresa a reparar el medioambiente, por lo que deberá disminuir en un 30% las emisiones de material particulado de la Central Termoeléctrica Bocamina, hasta que entre en vigencia el plan de descontaminación del Gran Concepción.

“El CT Bocamina deberá presentar a este Tribunal un plan que indique cómo alcanzará el límite que fija la presente sentencia, dentro de los siguientes 6 meses luego de que el fallo quede firme y ejecutoriado, debiendo indicar las actividades a desarrollar para disminuir sus emisiones de MP y alcanzar el objetivo definido, en un plazo máximo de un año, una vez presentado y aprobado el plan por este Tribunal” puntualizó la resolución.

El texto completo de la sentencia se puede revisar en el siguiente hipervínculo:

https://3ta.cl/wp-content/uploads/Sentencia_D7.pdf

TRIBUNALES AMBIENTALES

2

El caso de Colbún:

Con fecha 31 de diciembre de 2018 el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia dictó sentencia en la demanda presentada por más de 30 personas y organizaciones en contra de la Central Santa María de Colbún, ubicada en la comuna de Coronel (causa Rol N° D-11-2015).

En dicha causa, el Tribunal -también integrado por los Ministros Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Roberto Pastén Carrasco y Sr. Pablo Miranda Nigro- estimó que, aunque existió daño ambiental en el componente aire de la comunas de Lota, Coronel y Talcahuano, los demandantes no probaron la responsabilidad de la empresa en dicho daño, por lo que se desestimó la demanda.

“Los Demandantes no probaron infracción alguna de COLBÚN a la normativa ambiental específica que conlleva la culpa infraccional del art. 52 LBGMA. Además, cumpliendo con la carga de la persuasión, la Demandada aportó evidencia que efectivamente cumple con la Norma de Emisión de Termoeléctricas (Considerando Trigésimo quinto)” sentencia el fallo.

El texto completo de la sentencia se puede revisar en el siguiente hipervínculo:

<https://3ta.cl/wp-content/uploads/Sentencia-D-11.pdf>

